



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 337
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que, los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que, una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, pero estas fueron devueltas por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, y conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012, se comunica por Aviso la devolución de los Títulos de Depósito Judicial, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso de los diferentes procesos coactivos de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en el Banco Agrario de Colombia:

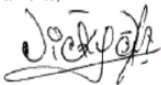
Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 337
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
813493	NORMA ESTELA GARBIRAS MERCADO	39.780.151	CL 126 52A 96 AP 703	AAA0124PHMR	400100007548487	22 de enero de 2020	\$ 1.407.988.00	AC 523 DE 2013	Bogotá D.C., Mayo 05 de 2026 Señora NORMA ESTELA GARBIRAS MERCADO CL 126 52 A 96 AP 703 Bogotá - Bogotá DC REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL EXP 813493 Expediente 813493 CDA 66452/2015 Predio CL 126 52A 96 AP 703 Chip AAA0124PHMR Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523 de 2013 Respetada Señora. Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial que se relaciona en el cuadro, a nombre de la contribuyente NORMA ESTELA GARBIRAS MERCADO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.780.151, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>Fecha TDJ</th><th>No. Depósito Judicial</th><th>Depositante</th><th>Valor</th></tr><tr><td>22-ene-20</td><td>400100007548487</td><td>BANCO CORPBANCA</td><td>\$ 1.407.988</td></tr></table> El título de depósito judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica Y De Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 05-05-2026 12:17:59 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	Fecha TDJ	No. Depósito Judicial	Depositante	Valor	22-ene-20	400100007548487	BANCO CORPBANCA	\$ 1.407.988
Fecha TDJ	No. Depósito Judicial	Depositante	Valor														
22-ene-20	400100007548487	BANCO CORPBANCA	\$ 1.407.988														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 337
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
759959	MARTIN HERNANDO PORTELA GODOY	79.347.337	KR 79B 51 44 SUR IN 5 AP 101	AAA0048SPHK	400100007362681	05 de septiembre de 2019	\$ 39.00	ACUERDO 180	Bogotá D.C., Mayo 05 de 2026 Señor MARTIN HERNANDO PORTELA GODOY KR 79 B 51 44 Sur. INT 5 AP 101 Bogotá - Bogotá DC REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL EXP 759959 Expediente 759959 CDA 14575/2011 Predio KR 79B 51 44 SUR IN 5 AP 101 Chip AAA0048SPHK Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 180 de 2005 Respetado Señor. Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial que se relaciona en el cuadro, a nombre del contribuyente MARTÍN HERNANDO PORTELA GODOY, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.347.337, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>Fecha TDJ</th><th>No. Depósito Judicial</th><th>Depositante</th><th>Valor</th></tr><tr><td>5-sep-19</td><td>400100007362681</td><td>BANCOLOMBIA</td><td>\$ 39.00</td></tr></table> El título de depósito judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 05-05-2026 12:17:54 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021 Elaboró: WILMAN EFREN SARMIENTO RIVERA-Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Revisó: ORLANDO ANTONIO PACHECO ROMERO - ST-JEF - IDU	Fecha TDJ	No. Depósito Judicial	Depositante	Valor	5-sep-19	400100007362681	BANCOLOMBIA	\$ 39.00
Fecha TDJ	No. Depósito Judicial	Depositante	Valor														
5-sep-19	400100007362681	BANCOLOMBIA	\$ 39.00														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 337
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 15 de octubre de 2026, a las siete de la mañana (7:00 AM.).



JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 15 de octubre de 2026 a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra de comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Revisó: Vicky Alexandra Hernández Cubides- Abogada Ejecutora – STJEF
Proyectó: Yulieth Camila Galeano García – Abogada Sustanciadora – STJEF
Revisó: Orlando Antonio Pacheco Romero - STJEF - IDU

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.